



COLEGIO SAN JOSE IKASTETXEA
www.menesianosnanclares.com

Avda. Langraiz, 2
01230-NANCLARES DE LA OCA
(ALAVA)
Teléfonos: 945371007 - 653723066
info@menesianosnanclares.com

OFERTA EDUCATIVA

- 1. EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA
TODOS LOS NIVELES: 1º, 2º, 3º y 4º.
(Modelo Trilingüe)**
- 2. FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA
OPERARIO DE SOLDADURA 1º y 2º**

NO SÓLO ENSEÑAMOS, SOBRE TODO EDUCAMOS

Porque entendemos que la labor de un colegio va más allá que la mera transmisión de conocimientos y que hay que tener en cuenta todos los aspectos de los alumnos y alumnas, hemos elegido el *Modelo Pentacidad* como una forma de intervención pedagógica que tiene en cuenta la globalidad de la persona.

El Colegio San José comienza a implantar el modelo coeducativo *Pentacidad* en el curso 06-07, y en la actualidad está Certificado en el NIVEL SUPERIOR, en la Norma Técnica Modelo Pentacidad NTMP 001 – 2010 en GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA POR COMPETENCIA Y VALORES, y de esta forma, ofrecer a los alumnos y las alumnas un marco global de convivencia y aprendizaje que establezca la condiciones idóneas para el desarrollo personal del alumnado.

La *Pentacidad* ayuda a crear procesos de autoconocimiento que permiten a cada persona conocer y desarrollar su inteligencia global y su poder y que tienen como fin dar una respuesta AUTÉNTICA y



COHERENTE a las preguntas: *¿Quién es?, ¿Cómo convive?, ¿Cómo elige pensar?, ¿Cómo se comunica? y ¿Qué siente?* Su nombre quiere expresar que potencia el crecimiento integral de la persona en cinco ámbitos: *identidad, emoción, cuerpo, mente y ámbito social.*

Se basa en el paradigma de la “Identidad Personal” que significa que cada persona nace con

- una identidad sexual, es una mujer o es un hombre, lo que le configura unas características fisiológicas, un cuerpo determinado, mediante el cual se desarrollará su vida.
- una identidad esencial, donde se albergan todas sus potencialidades.

Su método es la autorregulación que ayuda a TOMAR LAS RIENDAS de la propia vida para: la *sintonía*, buscando la integridad de su persona en los cinco ámbitos; la *convivencia*, creando relaciones de igualdad y de equidad; el *aprendizaje*, confiando en la sabiduría interior; la *comunicación*, expresándose desde el yo esencial y los *conflictos*, reciclando las actitudes negativas.

Ofrece una serie de herramientas para adquirir habilidades de: *conexión con el yo*, mediante: la respiración; *sociales*, practicando la felicitación, el agradecimiento, el pedir disculpas, la ayuda...; *mentales*, para autoobservarse y organizar el conocimiento; *comunicativas*, para aprender a escuchar y *emocionales*, para poder canalizar adecuadamente los sentimientos.

Plantea una serie de acciones para la gestión de: la *integridad personal*, las *relaciones*, el *conocimiento*, las *reglas de la comunicación* y los *sentimientos*. De esta manera, cada persona desarrollará todas sus capacidades sin condicionantes externos y será capaz de **CORRESPONSABILIZARSE** y **COMPROMETERSE** con otras personas y con el entorno.



¿Cómo se traduce todo este planteamiento en la práctica diaria del colegio?

El centro se diseña desde la Acción Tutorial

La tutoría coordina el trabajo educativo, arriba mencionado, en el aula. A través de ella, se lanza al resto de áreas el trabajo educativo a realizar en ciclos de 3 semanas.

A través del material pedagógico utilizado en la tutoría, la transversalización de las competencias y contenidos, aprendidos en la tutoría semanal, en el resto de las áreas, la asunción de pautas de convivencia comúnmente consensuadas entre alumnado, profesorado y familias, y otras acciones; el alumno y la alumna recibirán desde todos estos ámbitos el mismo mensaje y se insistirá en todos ellos en las mismas cuestiones.

La interiorización de los alumnos y alumnas de todo este aprendizaje se refleja en su calificación.

La sintonía

Se trata de ejercicios y actividades que tratan de centrar al alumno y la alumna en sí mismos y predisponerles positivamente hacia el aprendizaje. Para lograr este objetivo nos servimos de técnicas como la relajación, la visualización, los cuentos, el masaje, la danza... que practicamos durante varias veces al día antes de comenzar una sesión de clase.

El trabajo individual

Potenciamos el trabajo individual dando importancia a la concentración, el silencio y la realización de éste en el tiempo adecuado.

El trabajo en grupo

El aprender a trabajar en grupo es una herramienta fundamental en nuestro modelo educativo. En grupo

- se favorece el aprendizaje entre iguales (el que más sabe explica al que le cuesta más)
- se asumen responsabilidades: se reparten una serie de roles (el moderador, el observador, el secretario,...)
- se participa activamente con lo realizado en el trabajo individual (no se puede trabajar en grupo si no se ha trabajado individualmente)

Los cariñogramas

Son mensajes positivos que tanto alumnos y alumnas como profesores y profesoras se envían entre sí al finalizar el día. Consisten en felicitar, agradecer o pedir disculpas sobre lo ocurrido durante el día y/o la pauta de convivencia de ese período.

La autoevaluación

Los alumnos y las alumnas evalúan sus fortalezas y debilidades y aprenden a tener un pensamiento crítico con su trabajo y actitud, en varios momentos:

- al finalizar la clase a través de una ficha de autoevaluación
- al finalizar el día a través de los cariñogramas - maitasungramas
- al finalizar la semana y el ciclo de tres semanas a través del registro de autoevaluación de la tutoría y su cuaderno individual

La convivencia

Al comienzo de cada curso se elaboran con los alumnos y alumnas y familias las pautas de convivencia que se tendrán en cuenta durante el curso y se irán trabajando en ciclos de 3 semanas. Además, cada aula cuenta con una comisión de convivencia compuesta por los propios alumnos y alumnas, que intenta mediar en los conflictos del aula.

SERVICIOS COLEGIALES

TRANSPORTE ESCOLAR

El transporte escolar se hace desde Vitoria-Gasteiz y atiende zonas limítrofes según las posibilidades.

Las paradas se modifican al principio de cada curso dadas las necesidades, atendiendo a criterios de agilidad del transporte.

ITINERARIO-RELACIÓN DE PARADAS DE VITORIA HACIA EL COLEGIO SAN JOSE 2016-17

CALLE	PARADA	IDA		VUELTA	
		L*	M,X,J,V	L,M,X,J	V
AVENIDA GASTEIZ	PALACIO CONGRESOS EUROPA	08:45	07:50		
B. TOMAS DE ZUMARRAGA 76	MARQUESINA AUTOBUS URBANO	08:48	07:55	17:53	
C. PAULA MONTAL	MARQUESINA FRENTE A ESCOLAPIAS	08:53	08:00		
C. ANTONIO MACHADO	MARQUESINA ANTES DE ROTONDA PARA GIRO HACIA CALLE PAMPLONA	08:55	08:02		
C. PAMPLONA	MARQUESINA FRENTE A VITAL KUTXA		08:04	17:48	13:10
C. BAIONA 30	MARQUESINA			17:45	
ESTACION AUTOBUSES	PORTAL DE FORONDA 9-11, MARQUESINA DIRECCION ROTONDA AMERICA LATINA	09:00			13:16
C. PORTAL DE ARRIAGA	MARQUESINA FRENTE AL BAR DAVID		08:09	17:42	
C. VALLADOLID	MARQUESINA PABELLON ARANALDE	09:08	08:15		
C. MADRID	MARQUESINA (Altura de ARANALDE)			17:35	
C. JACINTO BENAVENTE	A LA ALTURA DE CAFETERIA GIOVANNA	09:13	08:20	17:30	13:25
C. ALAVA	MARQUESINA UNIVERSIDADES	09:18	08:25	17:20	
ROTONDA ANTONIA	JUNTO A LOS CONCESIONARIOS	09:25	08:30	17:15	
COLEGIO SAN JOSE		09:40	09:40	17:05	12:50

*: lunes o días después de fiesta.

COMEDOR

El servicio de comedor está atendido por personal profesional. La comida se hace en la cocina del Colegio.

RESIDENCIA - INTERNADO

La estancia de un chico o chica en el Internado es adecuada en los casos en que la familia desea que su hijo o hija recupere la confianza en sí mismo/a respecto al ámbito académico y normalice una serie de hábitos y conductas necesarios para vivir en sociedad.

El Colegio San José y su servicio de Internado hacen todo lo que está en su mano para que esto sea así pero no es suficiente. Hemos observado que los chicos/as mejoran cuando existe una implicación familiar y una colaboración cercana y estrecha con el centro, es decir, cuando la responsabilidad familiar sobre el chico/a sigue existiendo y no se delega ésta en los profesionales del centro.

Se produce un empeoramiento en la situación del chico o la chica cuando se dan los siguientes casos:



- Utilizar este servicio como un lugar al que trasladar a nuestros/as hijos/as sin implicarse en la evolución del alumno/a en el centro en cuanto a su rendimiento académico y evolución personal.
- Utilizar este servicio en aquellos casos en los que existe una gran conflictividad familiar y/o personal.
- Utilizar este servicio cuando el chico o la chica se niegan rotundamente a la estancia en éste.

Consideramos contraproducente la estancia de un chico o una chica en este servicio si se dan los casos arriba mencionados.

El internado conlleva, por parte del Colegio San José, un seguimiento y una atención esmerada durante ese tiempo, tanto escolar como extraescolar. Semanalmente los alumnos y alumnas que estén en el internado llevarán un informe detallado de su comportamiento, aprovechamiento del estudio, participación en las actividades, etc.

Es deseable y necesario que el padre y la madre revisen y comenten estos informes con su hijo o hija y que establezcan encuentros periódicos con los educadores del internado para analizar la evolución personal de su hijo o hija.

Al ser admitido en el internado la familia y el alumno o alumna se compromete por escrito a cumplir las normas del internado, a participar correctamente en las actividades que se desarrollen en el internado, a aprovechar y no molestar en los estudios, a tratar con educación y respeto a los demás. Cualquier incumplimiento de este compromiso implicará el abandono del servicio de internado.

La modalidad de internado es de lunes a viernes, y los alumnos y alumnas se incorporan el lunes a las 10 de la mañana y el viernes a las 13 viajan todos a sus domicilios.

HORARIO DE LA RESIDENCIA - INTERNADO:

07:45	Hora de levantarse, aseo personal y orden de habitaciones.
08:15	Desayuno
08:45	1ª clase
09:45	2ª clase
10:45	3ª clase
11:45	Recreo
12:05	4ª clase
13:05	5ª clase
14:05	Comida
15:00	6ª clase
16:00	7ª clase
17:00	Descanso en los patios y merienda. Actividades extraescolares (entrenamientos, senderismo, ludoteca, messenger,...)
18:00	Estudio según ciclos o grupos, siempre con un educador/a
19:30	Descanso
20:15	Cena
21:00	Sala de juegos, televisión, lectura, estudio voluntario.
22:00	En las habitaciones, duchas, llamadas por móvil.
22:30	Silencio y descanso



ATENCIÓN RELIGIOSA

El Colegio Menesiano de San José se inspira en un ideario de proyección cristiana. El concepto de persona que pretende desarrollar está basado en los valores fundamentales de la persona humana y en la concepción cristiana de la vida.

Además de la asignatura de Religión que recibirán todos los alumnos, se ofrecerá, de forma voluntaria, trimestralmente la práctica de los sacramentos de la Eucaristía y de la Penitencia.

La oración de la mañana al comenzar la clase, la explicación de la máxima, la posibilidad de entrevista con el Superior del Colegio, las convivencias de índole cristiana, la pertenencia a grupos cristianos menesianos son otros signos concretos del sentido cristiano del Colegio.

GRUPOS CRISTIANOS MENESIANOS

Todos los Colegios menesianos ofrecen a sus alumnos la posibilidad de vivir su vida cristiana de una forma más comprometida. Es deseable que nuestros alumnos vayan avanzando en el conocimiento y en el compromiso de vivir de una forma cristiana favoreciendo el crecimiento de una sociedad más justa y humanitaria. Para ello invita a los alumnos a que de forma voluntaria conozcan y participen en la construcción de grupos cristianos menesianos, así como en proyectos menesianos de marcado carácter vocacional: Samuel y David.

Esto conlleva pertenecer a un grupo de amigos que comparte las mismas inquietudes y periódicamente, con ayuda de un monitor o catequista se reúnen para reflexionar, convivir, rezar y disfrutar juntos.



LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL ESCOLAR

El Colegio facilita a todos los alumnos al inicio del curso los libros de texto, el material escolar, y el Chromebook que los alumnos necesitan para poder desarrollar su labor académica con eficacia. El coste de este material es por cuenta de la familia y se abonará por cuenta bancaria.

Durante el curso el Colegio facilita a los alumnos el que puedan adquirir material escolar básico que necesiten.

SALUD Y SEGURIDAD

El Colegio colabora con las campañas de la Consejería de Sanidad del departamento de Salud escolar: vacunas, seguimiento de la salud escolar...

En caso de accidente, el centro tiene un seguro de accidentes y de responsabilidad civil

ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

COMUNICACIÓN A LAS FAMILIAS

Toda la información del Centro está contenida en la página
www.menesianosnanclares.com

El Colegio facilita al comienzo del curso, a cada padre, madre o responsable y a cada alumno/a la correspondiente contraseña para acceder a la PLATAFORMA EDUCAMOS para que sea esta el instrumento de comunicación entre el Colegio y las familias y el alumnado.

El profesorado informa diariamente, por medio de la PLATAFORMA EDUCAMOS, a cada familia del trabajo realizado en cada hora de clase por su hijo o hija y pide a las familias que hagan este seguimiento respondiendo a dichas incidencias con mensajes por dicha PLATAFORMA.

EVALUACIONES

El curso se divide en tres grandes partes, correspondientes a las tres evaluaciones, en dichas evaluaciones se trabajan diez competencias, la última evaluación coincide con la evaluación final del curso.

El viernes siguiente a la semana donde acaba cada competencia y cada evaluación se entrega el informe de competencias o el boletín de notas a cada alumno o alumna.

Durante la tercera evaluación, normalmente al final, se realizará un proyecto que englobe lo más esencial de lo enseñado. Posteriormente se realizan unos exámenes globales extraordinarios.

EVALUACIÓN INFORMATIVA - BOLETÍN DE NOTAS

El Colegio informa a las familias y responsables del alumnado de los resultados académicos y la evolución en la adquisición de competencias al término de cada competencia, cada tres semanas, a través de una evaluación informativa. Los resultados académicos por materias se formulan de forma cuantitativa, notas de 0 a 10, y la adquisición de competencias de forma cualitativa en base a tres niveles: inicial, medio y avanzado, que son descritos de forma concreta para una mejor comprensión.

El boletín de notas, es facilitado a las familias y responsables del alumnado al final de cada evaluación y mantiene la misma estructura que las evaluaciones informativas, reflejando los resultados definitivos del alumnado en esa evaluación.

Los informes de competencias y los boletines de las evaluaciones son instrumentos de comunicación del Colegio con el alumnado y sus familias, se reciben en las fechas indicadas en la página www.menesianosnanclares.com y se pide a las familias que valoren el aprovechamiento de sus hijos/as y que devuelvan firmado el comprobante.

RECUPERACIONES DE ASIGNATURAS DE CURSOS ANTERIORES

Aquellos alumnos que tienen asignaturas suspendidas de cursos anteriores tendrán un programa de recuperación propia y si es necesario el examen correspondiente.



TAREAS

Todos los días los alumnos tienen señaladas tareas para realizar personalmente. Diariamente deben repasar y estudiar, como mínimo, las asignaturas que se han trabajado durante ese día y las del día siguiente.

ATENCION A LAS FAMILIAS

Es deseable que las familias establezcan encuentros periódicos con los tutores/as para analizar la evolución escolar y personal de sus hijos/as.

El Colegio recomienda que una vez al trimestre, al menos, de forma normal, haya un encuentro entre tutor/a y familia. De forma extraordinario, cada vez que se considere necesario.

La familia no debe esperar siempre a que sea el Colegio quien tome esta iniciativa

ACTIVIDADES DE VERANO

Durante el mes de Julio el Colegio ofrece las siguientes actividades

- Cursillo de inglés para chicos y chicas de 7 a 12 años
- Campamentos Menesianos con otros jóvenes de colegios menesianos desde 1º de la ESO

POLÍTICA DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO SAN JOSÉ IKASTETXEA

Para nosotros y nosotras es muy importante que desde el momento en que decidáis formar parte de nuestro centro, bien como familia, institución o como alumno o alumna, conozcáis de forma clara y concisa, cómo entendemos la convivencia en el centro y cómo nos organizamos en este aspecto.

Nosotros y nosotras entendemos la convivencia como:

- Una oportunidad de aprendizaje, de conocernos y conocer mejor a los que nos rodean.
- Algo complejo pero muy interesante, ya que entendernos con aquellos y aquellas que piensan, sienten y se comportan de forma diferente a la nuestra suele resultar difícil.
- Participativa, ya que requiere de la participación de todas y todos para sentirnos bien en un lugar donde vamos a pasar muchas horas con otras personas. Los profesores y profesoras o la dirección no son los únicos responsables de que exista una buena convivencia, **LO SOMOS TODOS Y TODAS**. Por tanto, los conflictos se resuelven mediante la reflexión y el compromiso.
- Basada en valores como son la no violencia, el respeto, el aprender de los errores, la colaboración en la resolución de los conflictos y la responsabilidad hacia mi propia evolución como persona.
- Donde las relaciones se enmarcan en la igualdad y la equidad; todas las personas tienen el derecho a desarrollar sus capacidades, a expresar su identidad, a participar libremente.



Una buena convivencia es clave para que se pueda aprender con la calma y la tranquilidad necesarias. Por esta razón es de gran importancia poder asegurar un clima donde alumnos y alumnas, profesores y profesoras, familias y personal de servicio podamos llevar adelante nuestras actividades y quehaceres en un entorno de razonable bienestar y tranquilidad.

En nuestro Colegio contamos con cuatro herramientas básicas para gestionar la convivencia:

- El Plan Anual de Convivencia que se elabora con la participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa y donde se recogen los objetivos a trabajar durante el curso a este respecto. Cada plan es evaluado y actualizado para el siguiente curso.
- Nuestro deseo es querer resolver los conflictos de forma constructiva antes de llegar a aplicar nuestro reglamento por lo que tenemos diseñado un Procedimiento de Gestión de la Convivencia que os explicamos brevemente más adelante.
- Además, al formar parte de nuestro centro el alumno o la alumna firman un Compromiso/Contrato de convivencia con el centro. Los compromisos reflejados en este contrato serán seguidos durante toda la estancia del alumno o alumna en nuestro colegio.
- Finalmente, y si las anteriores herramientas no producen los efectos deseados, contamos con un Reglamento de Régimen Interno donde se recogen las conductas inadecuadas, perjudiciales o gravemente perjudiciales para la convivencia y las sanciones que corresponden a cada una.



PROCEDIMIENTO DE GESTION DE LA CONVIVENCIA

Los conflictos o cuestiones relacionadas a la mejora de la convivencia son gestionadas en un primer momento por la **Comisión de Convivencia del Aula**. Esta comisión está formada por alumnos y alumnas del aula que sean elegidos por ésta para desempeñar las funciones de Responsables de Convivencia. Son los encargados y encargadas de mediar en los conflictos que aparezcan en el aula, siempre que es solicitada su ayuda y realizan un seguimiento del conflicto hasta su resolución. De todo este trabajo dan cuenta al tutor o tutora del aula. Además, recogen las propuestas que sobre este tema surgen en ésta. A los responsables de convivencia en cada aula se les forma para que ejerzan su cometido lo más adecuadamente posible.

En el caso de que el conflicto o dificultad que surja en el aula exceda la capacidad de los responsables de convivencia del aula, no siendo resuelto eficazmente dicho conflicto en un período máximo de 1 día, el conflicto pasa a ser gestionado por la **Comisión de Convivencia del Profesorado**. Cada profesor y profesora de esta comisión tiene designado un ciclo de 3 semanas donde es el Responsable de Convivencia de la Comisión del Profesorado y encargado o encargada de gestionar los conflictos directamente, con apoyo de los otros miembros de la comisión, y de su seguimiento hasta la resolución satisfactoria del mismo. Esta comisión da cuenta de su trabajo al Observatorio de Convivencia del Colegio y Equipo Directivo.

Si a pesar de todos los esfuerzos, la Comisión de Convivencia del Profesorado no pudiera resolver el conflicto por la negativa de las partes a llegar a un acuerdo satisfactorio, toma el relevo la **Comisión de Disciplina del Centro** formada por el Equipo Directivo que aplicará el Reglamento de Régimen Interno y formula las posibles sanciones en función de las conductas contrarias a la convivencia observadas. También puede decidir, en su caso, la apertura de un expediente a los alumnos o alumnas implicados o implicadas en dichas conductas. De la misma forma, se recurrirá de forma directa, y sin pasar por los pasos a. y b., a la aplicación de sanciones, en aquellos casos que revistan especial gravedad y requieran una respuesta rápida y contundente.

Además, existe un **Observatorio de la Convivencia** que está formado por los o las representantes de las aulas designados o designadas, el orientador, el responsable de convivencia del profesorado y todas aquellas personas pertenecientes al Consejo Escolar que así lo deseen. Este observatorio da cuenta al Consejo Escolar y Equipo Directivo de sus trabajos que consisten en:

- Presentar propuestas y sugerencias recogidas de los alumnos o alumnas, profesorado, PAS, familias... para su debate acerca de temas que supongan una mejora en el clima de convivencia del centro.
- Realizar un seguimiento del funcionamiento del sistema de gestión de la convivencia adoptado por el centro, observando los fallos y aciertos de éste e informando al Equipo Directivo y Consejo Escolar de éstos.
- Formar a sus integrantes en aspectos clave de la convivencia.
- Participar en la realización y seguimiento del Plan Anual de Convivencia (PAC)



EN RESUMEN

COLEGIO

Para todos los niveles de **Enseñanza Secundaria Obligatoria: 1º, 2º, 3º y 4º**, concertada por el Gobierno Vasco. Para mantener una educación de calidad trabajando el **MODELO PENTACIDAD** en todos los niveles.

Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) : Soldadura Eléctrica. Posibilidad de obtención del Graduado en Educación Secundaria.

MODELO LINGÜÍSTICO

Enseñanza en los tres idiomas: **Lengua Castellana, Euskara e Inglés**, según niveles y materias. Los alumnos de otras comunidades pueden ser exentos de la evaluación de la asignatura Euskara.

COMEDOR

El servicio del comedor está atendido por personal especializado. La comida se realiza en el Colegio



AUTOBÚS

El servicio comprende Vitoria y Nanclares. Los lunes a la mañana y viernes a la salida pasa por la estación de autobuses y de trenes de Vitoria-Gasteiz.

INTERNADO

Incluye **pensión completa**, estudios vigilados, apoyo pedagógico, deportes, extraescolares. Se entiende por internado la estancia de lunes por la mañana a viernes a las 13:00.

EL COLEGIO SAN JOSÉ IKASTETXEA DE NANCLARES DE LA OCA, tiene su propio **IDEARIO Y PROYECTO EDUCATIVO** mantenido durante casi 100 años. Sería conveniente que las familias y los alumnos lo conociesen, valorasen, respetasen y colaborasen con él, de forma positiva.

OBSERVACIONES

En el momento de efectuar la inscripción se comunica a la familia la admisión virtual de las plazas disponibles.

Acompañen a la solicitud dos fotografías del alumno/a tamaño carné, fotocopia del libro de familia (pág. Del alumno o alumna), fotocopia del DNI y fotocopia de la tarjeta de la Seguridad Social.

Sobre cuestiones acerca del calendario escolar, características de la enseñanza, evaluaciones, recuperaciones, Reglamento de Régimen Interno, organigrama del Centro, horarios, autobús, actividades extraescolares...consulten en

www.menesianosnanclares.com

Todos los conceptos económicos son domiciliados en cuenta bancaria, en los primeros cinco días de cada mes.

ANEXO PRECIOS CURSO 16-17

COMEDOR:

Atendido por personal especializado y con comida realizada en el Colegio

Su coste es de **7,40 €/día**.

AUTOBÚS:

El servicio diario de **autobús** comprende Vitoria-Nanclares y viceversa.

Su coste será de **136 €/mes**

INTERNADO:

El coste del internado es de **693 €/mes**, que se abonan en 10 mensualidades.

El servicio de autobús de lunes y viernes tiene un coste de **23 €/mes** y **NO** está incluido en la cuota del internado



COMPLEMENTO DE FUNCIONAMIENTO:

El coste es de 68 **€/mes** cada una de las 10 mensualidades para alumnado externo.

OBSERVACIONES:

1. Se pasará en la primera mensualidad la cantidad de **95 €** en concepto de los gastos de Informatización de Notas, Seguro Escolar, Seguro de Responsabilidad Civil y Plataforma Educamos (para la comunicación diaria se entrega a cada madre, padre o responsable y a cada alumno o alumna las correspondientes contraseñas).
2. Todos los conceptos económicos van por domiciliación bancaria, en los primeros 5 días de cada mes.

Nanclares de la Oca, Agosto de 2016